



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

La Universidad Tecnológica de Parral (UTP), con domicilio en Avenida General Jesús Lozoya Solís KM. 0.931, colonia Paseos del Almanceña, Ciudad Hidalgo del Parral, Chihuahua, México, CP. 33827, con página web www.utparral.edu.mx, teléfono (627)118-64-00 correo electrónico rectoria@utparral.edu.mx; por conducto del área Administrativa-Compras será el responsable del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que se recaben serán utilizados con los siguientes fines:

- Verificar y confirmar su identidad y la información que proporcione como proveedor o prestador de servicios.
- Integrar su expediente como proveedor de la Universidad.
- Gestionar los procesos de contratación, adquisición de bienes y servicios, así como la elaboración y firma de contratos.
- Realizar pagos, facturación y comprobación fiscal correspondiente.
- Cumplir con las obligaciones derivadas de la relación jurídica establecida entre proveedores y la Universidad.
- Atender auditorías internas y externas, así como requerimientos de autoridades competentes.
- Mantener actualizada la base de datos de proveedores para futuras contrataciones o adquisiciones.
- Enviar información sobre licitaciones, convocatorias o procedimientos de contratación que puedan resultar de su interés.
- Contar con un registro de personas físicas y/o morales que estén en posibilidades de presentar propuestas para la adjudicación de bienes y/o contratación de servicios.
- Implementar mecanismos de control de calidad y satisfacción del servicio

Por lo que es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas al calce del presente.

Los datos personales que serán recabados serán los siguientes:

- **Datos de Identificación:** Nombre completo o razón social, sexo, firma autógrafa o electrónica, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, nacionalidad, CURP, RFC, nacionalidad, número de seguridad social, domicilio fiscal, número de teléfono fijo y celular, correo electrónico, número de identificación oficial (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar), y clave de elector, datos del representante legal.

- **Datos laborales y profesionales.-** Giro comercial o actividad económica, experiencia y antecedentes comerciales, referencias de otros clientes o instituciones, Curriculum o perfil de la empresa.
- **Datos Patrimoniales:** Clave interbancaria (CLABE) o cuenta bancaria para pagos, datos fiscales para la emisión de comprobantes (RFC, régimen fiscal, uso de CFDI), comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), información sobre cumplimiento de obligaciones fiscales.
- **Datos legales y administrativos:** Acta constitutiva y sus modificaciones (en caso de persona moral), poder notarial del representante legal, constancia de situación fiscal vigente, opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (SAT), alta ante el Registro Estatal o Federal de Proveedores, si aplica, documentación requerida por auditorías o procesos de transparencia.

Se informa que se recaban los siguientes datos personales sensibles como:

- **Datos de carácter patrimonial o financiero** que, por su naturaleza, pudieran considerarse sensibles conforme a la legislación aplicable.

Los cuáles serán recabados mediante:

- **De manera directa:**

Cuando el titular los proporciona al llenar formularios, formatos físicos o electrónicos, durante entrevistas, procesos de contratación, firma de contratos o convenios.

- **A través de medios electrónicos:**

Cuando el titular proporciona información a través de plataformas institucionales, correos electrónicos, portales de servicios, aplicaciones móviles oficiales o mediante el uso de sistemas de gestión interna.

Los cuáles serán recabados mediante el registro vía electrónico en nuestra página web www.utparral.edu.mx y documentos físicos originales.

Sus datos personales serán tratados en atención a la atribución conferida a este responsable en el artículo 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y los demás relativos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, publicada en el POF-DOF el día 20 de marzo de 2025.

Los datos personales serán transferidos a las siguientes instituciones con las finalidades descritas:

- A la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, con la finalidad de integrar reportes institucionales, estadísticas y documentación administrativa de la Universidad.
- A la Secretaría de Educación Pública de Gobierno Federal, para fines de supervisión, control, seguimiento y validación de procesos administrativos y financieros de la Universidad
- A la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, con la finalidad de coordinar acciones administrativas, presupuestales y de control en materia educativa.
- Instituciones bancarias autorizadas, con la finalidad de realizar transferencias, pagos o depósitos correspondientes a los bienes y servicios contratados.
- Órganos de fiscalización y auditoría (federal y estatal), con la finalidad de verificar el correcto ejercicio de los recursos públicos y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- A la Secretaría de la Función Pública, Para auditorías, revisiones o investigaciones relacionadas con el uso de recursos públicos o el cumplimiento de obligaciones administrativas.
- Secretaría de Hacienda y Servicio de Administración Tributaria (SAT), para el cumplimiento de obligaciones fiscales, emisión y validación de comprobantes fiscales, pagos y retenciones.
- Auditoría Superior del Estado de Chihuahua o Auditoría Superior de la Federación (ASF), Para revisiones, auditorías o fiscalización de recursos públicos federales y estatales.
- Órganos Internos de Control, Para la verificación de cumplimiento de normas, políticas y procedimientos administrativos
- Dependencias gubernamentales federales, estatales o municipales, Cuando sea necesario para la formalización o ejecución de convenios, contratos o gestiones relacionadas con la Universidad.

Por lo que es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo las transferencias anteriormente descritas al calce del presente.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante, los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y portabilidad, ante la Unidad de Transparencia de manera presencial ante el (la) responsable de la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Parral, o bien, a través de correo electrónico transparencia@utparral.edu.mx, o por medio de la



Plataforma Nacional de Transparencia (plataformadetransparencia.org.mx), recibiendo la respuesta por el medio que usted haya elegido para recibir notificaciones.

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Los datos personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica, y enviados por medio de correo certificado con acuse de recibo en su caso.

Una vez presentada su solicitud la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho.

En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) dentro de un plazo que no podrá exceder de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma.

No obstante, lo anterior, el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO se regirán por lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Chihuahua.

La Unidad de Transparencia de esta Universidad se ubica en Avenida General Jesús Lozoya Solís KM. 0.931, colonia Paseos del Almanceña, Ciudad Hidalgo del Parral, Chihuahua, México, CP. 33827, con página web www.utparral.edu.mx, teléfono (627)118-64-00 ext. 201 correo electrónico transparencia@utparral.edu.mx.

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

- La página Web de esta Universidad www.utparral.edu.mx en el apartado avisos de privacidad.



- De manera física en las unidades administrativas que realicen el tratamiento de datos personales.

Los cambios al aviso de privacidad serán notificados mediante la página Web de esta Universidad www.utparral.edu.mx en el apartado avisos de privacidad.

En caso de no estar de acuerdo con el tratamiento o transferencia de sus datos personales de sus datos personales, se le pide marque la siguiente casilla.

- Otorgo el consentimiento al tratamiento y transferencia de mis datos personales.
- No otorgo el consentimiento al tratamiento y transferencia de mis datos personales.

Nombre y Firma del titular de los datos personales:

Fecha de elaboración: _____